INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA Nº 046–PRADERA-2023
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN EL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE, PARA LAS ELECCIONES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023 GOBERNADORES, ALCALDES, DIPUTADOS, CONCEJALES.**

Valor del proyecto: **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000.oo),**

Oferentes: De conformidad con el acta de cierre y apertura de propuestas se presentaron las siguientes ofertas:

No. DEL PROCESO	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**FOLIOS**	**VALOR TOTAL DE LA OFERTA**
Convocatoria Pública No. 046-Pradera-2023.	MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.	17	$ 30.000.000

EVALUACION

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y la Invitación Pública No.046-PRADERA-2023, se procede a evaluar el criterio “Menor Precio”, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo:

OFERENTE	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.	17	$30.000.000,oo

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes jurídicos y de experiencia para el oferente ubicado en la primera posición:

Propuesta presentada por: MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.

Documentos jurídicos:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta debidamente suscrita por el proponente o representante legal- (formulario Nº 1).	X		Aporta la carta de presentación suscrita por MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.
Carta de conformación de Consorcio o Unión Temporal (formulario Nº 2 y 3)	------	--------	No aplica
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del oferente y/o del Representante legal.	X		Aporta la cedula de ciudadanía de MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.
Certificado de existencia y Representación Legal	X		Aporta certificado de existencia y representación legal de cámara y comercio de Palmira MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.
Registro Único Tributario	X		Aporta RUT de MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT:

			900004787-0.
Certificado de Boletín de Responsabilidad Fiscal	X		aporta boletín de responsabilidad fiscal del MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.
Certificado de antecedentes Disciplinarios	X		aporta antecedentes disciplinarios de MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.
Antecedentes judiciales	x		aporta antecedentes judiciales de MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.
Certificado de antecedentes de medidas correctivas	x		aporta antecedentes de medidas colectivas de MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.
Cumplimiento de obligaciones con el sistema de seguridad social integral.	X		aporta certificado de cumplimiento de seguridad social de MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT:

			900004787-0.
Certificación bancaria (solo contratista)	x		Aporta certificación bancaria a nombre de MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.
Hoja de vida formato de la Función publica	X		aporta hoja de vida de persona natural a nombre de MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0.

HABILITADO _____XXX_____ NO HABILITADO _____

1. Documentos de carácter técnico objeto de Verificación para la habilitación de las ofertas.

- **EXPERIENCIA ESPECIFICA**

	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia especifica: El proponente podrá acreditar experiencia como contratista mediante la ejecución de mínimo cuatro (4) contratos con entidades públicas cuyo objeto sea apoyo logístico.	X	

HABILITADO _____XX_____ NO HABILITADO _____

3. Propuesta Económica: formulario Nº 4, para el análisis del criterio de evaluación.

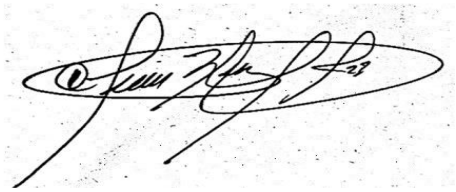
CUMPLE	NO CUMPLE
X	

4. Aspectos técnicos: anexo 5

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

Por lo anterior se sugiere en primer orden de elegibilidad la oferta presentada por el oferente MARIA FERNANDA GARCIA RENGIFO, identificada con cedula de ciudadanía No 29.703.163 de Pradera Valle, representante legal de fundación para el desarrollo económico y social de pradera, NIT: 900004787-0., Por un valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000.oo),** NO fue habilitada toda vez que no cumple con los requisitos exigidos por el Municipio de Pradera en la experiencia minina conforme lo indica el complemento al pliego, por lo tanto se sugiere declarar desierto el proceso por no cumplir con experiencia mínima requerida en los pliegos.

No siendo más el objeto de la presente, se firma por quienes en ella han intervenido hoy a los 26 días del mes de octubre de 2023.



CLAUDIA BEATRIZ LUCUMI HURTADO
Secretaria Gobierno Municipal

MAIER JANER RUIZ SANCHEZ
Secretario Jurídico Municipal.